

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTROTOPON CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito D.M., a los catorce días (30) días del mes de abril del año 2019, siendo las diez horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luís Hernández S9-176 y Av. Ilaló los socios de la compañía señores: Topón Visarrea Raúl Alfredo representando el 1% de participaciones; y la Sra. Albarado Rivera Jessica Jhoana representando el 99% de participaciones. Se confirma que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Preside la junta el Sr. Raúl Alfredo Topón Visarrea, actúa como Secretario AD-HOC la Gerente General la Sra. Jessica Jhoana Albarado Rivera, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios.

ORDEN DEL DIA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2018;Y,
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

1.- Primer Punto Orden del Día.- El Sr. Raúl Alfredo Topón Visarrea Presidente toma la palabra y declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTROTOPON CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DE 2019, solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los socios intervinientes, por lo que se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

2.- Segundo Punto Orden del Día.- Toma la palabra el Sr. Presidente y continuando con el orden del día concede la palabra a la Gerente General, quién hace conocer a la Junta su informe de gestión año 2018 luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación del informe; expuesta la moción, es aprobado el segundo punto del día; por consiguiente la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe de la Gerente General acerca de la Gestión Administrativa año 2018.

3.- Tercer Punto Orden del Día.- El Sr. Presidente toma la palabra y expone que los Estados Financieros serán presentados por la Ing. Ligia Mediavilla Contadora General de la compañía, quién a continuación toma la palabra, declarando que los Estados Financieros han sido elaborados: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2018, de la compañía ELECTROTOPON CIA. LTDA. Aplicando para su elaboración las Normas de Información Financiera para PYMES, aseverando que presentan razonablemente la posición Financiera al 31 de diciembre del 2018 y que además.

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de ELECTROTOPON CIA. LTDA. incluyendo las notas explicativas y declarando que las cifras han sido tomadas fielmente de los libros oficiales de Contabilidad y de sus Auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la Compañía.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por Ley deben ejercer control sobre la compañía concerniente al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Activos y Pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos, ni gastos o costos que afecten a los resultados y que deban ser revelados en las notas a los Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES.
 - No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Balance General que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Terminada la exposición por parte de la Contadora de la compañía Ing. Ligia Mediavilla, el Sr. Presidente toma la palabra y solicita la aprobación de los Balances; expuesta la moción, es aprobado el tercer punto del orden del día; por consiguiente la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar los Balances año 2018.

Sin más puntos que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, reinstalando la sesión a las 12h00, se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios.

Siendo las 12:30 horas se da por terminada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTROTOPON CIA. LTDA., firman para constancia los asistentes.



Sr. Raúl Alfredo Topón Visarrea
C.I. 1712728888
SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Albarado Rivera Jessica Jhoana.
C.I. 1723681845
SOCIA-SECRETARIA AD-HOC